



DECRETO N° 1674

CHIGUAYANTE, 28 AGO. 2013

VISTOS: Decreto Alcaldicio N° 1298 de fecha 22 de Julio del 2011, que delega firma por orden del Sr. Alcalde; La Orden de pedido Interno N° 5111, de Dirección de Desarrollo Comunitario, Fondo de Iniciativas comunitarias por parte de la organización "Artesanos Sol Naciente de Chiguayante, Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 127. De fecha 20 de Agosto de 2013, que solicita la adquisición de 2000 pelotas, Bases administrativas especiales "FIC 006/13 FORTALECIENDO Y POTENCIANDO EL TRABAJO DE LOS ARTESANOS DE CHIGUAYANTE."; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Autorizase la adquisición a través del Llamado a propuesta pública para la adquisición de materiales de construcción.
2. Apruébase las bases y demás antecedentes de la propuesta Pública denominada "FIC 006/13 FORTALECIENDO Y POTENCIANDO EL TRABAJO DE LOS ARTESANOS DE CHIGUAYANTE".
3. Destínese la adquisición de materiales de construcción, a la Dirección de Desarrollo Comunitario, Fondo de Iniciativas comunitarias por parte de la organización "Artesanos Sol Naciente de Chiguayante.
4. Impútese el gasto al ítem N° 24.01.999.017 "Fondo de Iniciativas Comunitarias", el presupuesto municipal vigente
5. Nombrase Comisión Técnica de la Propuesta a los señores (as) Héctor Chávez Noriega, Director de Administración y Finanzas (S); Rolando Figueroa Espinoza, Director de la Dirección de Dideco; Rodrigo Flores Cisternas, Jefe de Finanzas y Lorena Pardo Cerna, Encargada de la Unidad Adquisiciones.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

Por orden del Sr. Alcalde:

HECTOR CHAVEZ NORIEGA
DIRECTOR DE ADMIN. Y FINANZAS (S)

HCHN/LTS/RFC/mvt.

Distribución:

- Alcaldía.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Secretaría Municipal.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Dirección de Desarrollo Comunitario.
- Archivo Adquisiciones

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO 28 AGO. 2013 HORA 15:30
PROCEDENCIA... ALCALDIA
FIRMA... [Signature]

